



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ACTA N° 6- Año 2012

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 31 de mayo del 2012 se reúne en sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia del Vice Decano Dr. Marcelo Fagiano, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quintero, la Secretaria Técnica Mg. Marcela Daniele, los consejeros docentes, Mg. Graciela Giubergia, Dr. Gustavo Morales, Dra. Ana Niebylski, Dra. Elizabeth Witowski, Dra. Edel Matteoda, Dr. Hugo Varela, Dr. Daniel Zaccari y el Dr. Walter Massad, los consejeros no docentes Sr. Marcelo Bueno y el Sr. Pablo Barrionuevo, las consejeras graduadas Mic. María Julia Lamberti y Lic. Fátima Becher Quinodoz, y los consejeros estudiantes Micaela Amatti, Melinda Piantanida, Manuel Otero y Fernan Martinelli. Además, se encuentra presente la Secretaria de Posgrado Dra. Marisa Rovera y la Subsecretaria de Posgrado Dra. María Marta Reynoso.

Consideraciones del acta de la reunión de fecha 10-5-12. Se aprueba.

Se aprueba la incorporación del orden del día anexo.

El Vicedecano propone tratar el punto 2.v del orden del día anexo, dado que se encuentra presente la Secretaria y Subsecretaria de Posgrado, Dras. Marisa Rovesa y María Marta Reynoso respectivamente.

2.v Nota de los consejeros Gustavo Morales y Walter Massad, en la que solicitan que la Secretaria de Posgrado informe acerca de las modificaciones que el Consejo Académico de Posgrado está realizando sobre el régimen de posgrado y la posición que ella tiene sobre la gratuidad de dichos estudios. La Secretaria de Posgrado Dra. Marisa Rovera responde a las inquietudes planteadas por los consejeros y explica que efectivamente dicho Consejo Académico esta abocado a la revisión de la normativa vigente respecto a las carreras de Posgrado, lo cual es necesario en función de nuevas pautas ministeriales y que se presentará como proyecto para ser debatido en el Consejo Superior. Ante la pregunta concreta sobre el tratamiento de la gratuidad de las carreras de postgrado de la UNRC en el Consejo Académico de Posgrado, la Secretaria respondió que este tratamiento no se ha realizado hasta el momento y que en caso de realizarse, dado la importancia del tema, se informara previamente al CD.

1. INFORME DE DECANATO-

- El Vicedecano propone una reunión extraordinaria para lunes 11 de junio para tratar el tema de la megaminería.
- Informe de Secretaría Técnica: **Ejecución del presupuesto 2011 y distribución del presupuesto 2012.** La Secretaria Técnica informa que para planificar la distribución de este año se tuvo en cuenta el presupuesto de los departamentos y explicó el monto asignado a cada uno de los demás



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ítems o rubros. Explicó que se produjo una disminución en el rubro correo porque se puso en funcionamiento un programa informático para el envío de los informes de tesis doctorales. Luego se procede a la lectura de la Resolución Decanal 219/12 en relación a la distribución presupuestaria 2012.

A continuación, la Secretaria Técnica muestra un resumen de la ejecución presupuestaria en el año 2011 de la Facultad, e informa del link ubicado en la página web de la Facultad para visualizar el detalle completo de los gastos 2011.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.a Conformación de Comisiones Permanentes del Consejo Directivo. Se aprobó.

2.b Propuesta de Decanato. Proyecto de Divulgación Científica “Ciencia Ciudadana”. Protocolo de trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas y la Subsecretaría de Educación de la Municipalidad. Se aprobó.

2.c Propuesta de Decanato-Subsecretaría de Extensión. Curso de Capacitación “Estrategias para la Búsqueda Laboral” que será dictado por el Lic. José Messala, dirigido para graduados y estudiantes avanzados. Se aprobó.

2.d Propuesta de Decanato-Secretaría Técnica. Curso de Capacitación para No Docentes de la Facultad. “Comunicación efectiva”, que será dictado por el Lic. José Messala. Se aprobó.

2.e Propuesta de Decanato- Proyecto de modificación del Régimen de Consejo Directivo. Pasó a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

2.f Propuesta de Decanato. Proyecto de Resolución sobre insuficiencia presupuestaria. Se aprobó.

2.g Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Efectivo, Dedicación Simple. Asignatura: Antropología Biológica. Departamento de Ciencias Naturales. Pasó a la Comisión de Personal.

2.h Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Efectivo, Dedicación Simple. Asignatura: Epistemología e Historia de las Ciencias. Departamento de Ciencias Naturales. Pasó a la Comisión de Personal.

2.i Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Efectivo, Dedicación Simple. Asignatura: Manejo de Poblaciones Animales. Departamento de Ciencias Naturales. Pasó a la Comisión de Personal.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

2.j Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva. Orientación Docente: Probabilidades y Cálculo Numérico. Departamento de Matemática. Pasó a la Comisión de Personal.

2.k Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Efectivo, Dedicación Exclusiva. Orientación Docente: Estructuras Algebraicas. Departamento de Matemática. Pasó a la Comisión de Personal.

2.l Servicios a terceros Departamento de Biología Molecular. Resolución Decanal ad Referendum N° 208/12 que aprueba los servicios SRV-ALB-A450 y A550 que por error fueron omitidos en la Res 287/11. Se aprobó.

2.m Solicitudes de prórroga para la presentación del certificado final de secundario. Pasó a la Comisión de enseñanza.

2.n Propuesta de Reglamento del Trabajo Especial de Licenciatura en Física, presentado por Departamento de Física. Se trató sobre tablas y se aprobó.

2.ñ Propuesta de curso de capacitación para docentes y no docentes de la Facultad "Trabajo seguro y saludable". Organizado conjuntamente entre la Facultad, la Asociación Gremial Docente y la Secretaria de Trabajo de la UNRC. Será dictado por Deolidia Martinez los días 4,8 y 11 de junio de 2012. Se aprobó.

2.o Pasantía de Becaria de CONICET de INTA Castelar, Dra Lucila Peluffo, en el Departamento de Ciencias Naturales, bajo la dirección del Sr. Sergio Alemanno. Resolución Decanal ad Referendum. Se aprobó

2.p Expte 98228. Concurso para cubrir 3 cargos de Profesor Titular Efectivo, Dedicación Exclusiva. Departamento de Biología Molecular. Se informa sobre el dictamen recibido desde la Dirección de Asuntos Jurídicos y de una nota de Walter Giordano, incorporados ambos al expediente. El Vicedecano considera que el tema debe ser pasado a Comisión para su respectivo análisis. Opinión contraria a la misma son las de los consejeros Gustavo Morales y Hugo Varela, argumentando de que ya hay un despacho de comisión que indica que se debe proceder a la designación en los cargos. Se debate en torno a los diferentes planteos durante cerca de una hora y se concluye, por opiniones de diferentes consejeros, que como hay un nuevo dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos y una nota de Walter Giordano no queda otra alternativa de que el expediente sea analizado por la Comisión de Interpretación y Reglamento habida cuenta de que la mayoría de los consejeros que integran el Consejo Directivo son nuevos, todo con el fin de darle al tema un tratamiento serio y que la decisión del cuerpo sea con conocimiento de causa. El consejero Gustavo Morales quiere que el tema sea tratado en una reunión extraordinaria del Consejo Directivo antes de la reunión ordinaria del 21/06/12 según lo acordado en reunión del CD del día 15 de



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Diciembre de 2011. (*Extracto del Acta del día 15/11/2011: Solicitar mediante Resolución de Consejo Directivo, pronto despacho a la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre la legitimidad de hacer viable el último despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento, en función de la documentación obrante en el Expediente. Convocar a reunión extraordinaria apenas se cuente con dicho dictamen*) a lo que la consejera Edel Matteoda propone se decida el tratamiento, según lo propuesto por Morales, en la próxima reunión Extraordinaria del 11/06/12, siempre y cuando exista ya un despacho de la mencionada comisión. Aceptado lo mismo se da por concluido el debate y se pasa el expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

2.q Nota Dra. Gloria Luchesi, referida a concurso para cubrir 3 cargos de Profesor Titular Efectivo, Dedicación Exclusiva. Departamento de Biología Molecular. Se adjunta al expediente 98228.

2.r Renuncia de adscripción en Docencia, Dra. Lorena Guiñazú por haber obtenido un contrato de Ayudante de 1era. Dedicación simple a partir del 1 de abril de 2012. Departamento de Biología Molecular. Se aceptó la renuncia.

2.s Solicitud de reapertura del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación (1992) para un alumno. Se aprobó

2.t Nota de la Secretaria de Bienestar María Ziletti. Se declara de interés y auspicio las VII Jornadas de Discapacidad y Universidad. Se aprobó.

2.u Nota del Consejo Departamental de Biología Molecular. Se propone al Dr. Pablo Bosch como Secretario Coordinador y a la Dra. Elizabeth Agostini como Secretaria de Asuntos Académicos del Consejo Departamental de Biología Molecular, ambos propuestos por el Director de dicho departamento Dr. Walter Giordano. Se aprobó

2.w Convenio Marco de Cooperación entre la UNRC y Empresa Laboratorios Biotec S.A. Se aprueba.

2.x Solicitud de llamado a Concurso Ayudante de Primera, dedicación Semiexclusiva. Departamento de Ciencias Naturales. Pasó a la Comisión de Personal.

2.y Informes finales de Prácticas de Investigación y Extensión de Grado Exp. 103313, 103314, 103315, 103320. Departamento de Computación. Pasó a la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

2.z Informe Final de Adscripción en Extensión. Departamento de Ciencias Naturales. Pasó a la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

3. DESPACHOS DE COMISIONES

3.1 COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

3.1.a Expte 100524. Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva. Orientación Docente Microbiología I. Departamento de Microbiología e Inmunología. Se aprobó la designación de Andrea Nesci y Carina Magnoli.

3.2 COMISION DE PERSONAL

El consejero Hugo Varela se retira por estar involucrado en uno de los ítems que se tratan a continuación.

3.2.a Expte 104501. Concurso Docente para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Efectivo. Ded. Simple. Orientación Docente: Teorías de la Evolución. Departamento de Ciencias Naturales. Propuesta de designación de Dra. Daniela Gómez. Se aprobó.

3.2.b Expte 104499. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Efectivo, Ded. Exclusiva. Orientación docente: Estadística y Biometría. Departamento de Matemática. Propuesta de designación de la Mgr. Gabriela Palacio. Se aprobó

3.2.c Expte 104442. Promoción Docente para cubrir un cargo de Profesor Asociado Efectivo. Ded. Orientación Docente: Diseño Experimental. Departamento de Matemática. Propuesta de designación de la Mgr. Susana Ferrero. Se aprobó.

3.2.d Expte 104443 Promoción Docente para cubrir un cargo de Profesor Asociado Efectivo. Dedicación. Exclusiva. Orientación Docente: Genética de poblaciones. Propuesta de designación del Dr. Hugo Varela. Se aprobó.

3.2.e Expte 104500 Concurso Docente para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Efectivo. Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales. Orientación Docente: Genética de poblaciones. Propuesta de designación del Dr. Julian Valetti. Se aprobó.

3.2.f Expte 104622. Concurso Docente para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Efectivo. Dedicación Simple en el Departamento de Ciencias Naturales. Orientación Docente: Biología General. Propuesta de designación del Dr. Ibañez Fernando Julio. Se aprobó.

3.3 COMISION DE ENSEÑANZA

Se incorpora el consejero H Varela.

3.3.a Modificación de fecha del primer llamado del turno de exámenes Julio-Agosto. Se aprobó.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

3.3.b Asignatura optativa “Concurrencia y Paralelismo “ para la Licenciatura en Ciencias de la Computación. Se aprobó.

3.3.c Curso Extracurricular “ Valor de la Diversidad Vegetal en el funcionamiento del agroecosistema”. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó.

3.3.d Llamado a concurso de Ayudantes de Segunda, Se aprueba el cronograma presentado.

3.4 COMISION DE INVESTIGACION, POS GRADO Y TRANSFERENCIA

3.4.a Informe de Práctica de Investigación de Grado del alumno Martin Garau. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó.

3.4.b Informe de Adscripción de Investigación de la Ing. Paula Militelo. Departamento de Química. Se aprobó.

3.4.c Se aprueba la Solicitud de Adscripción en Extensión de Cristián S. Fernandez dirigido por el Dr. Sergio Alemanno. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó.

3.4.d Solicitud de Adscripción en Extensión la Mic. María Paula Cormik. Departamento de Biología Molecular. Se aprobó.

3.4.e Solicitud de nuevo Servicio a Terceros denominado “Análisis de Moléculas Biológicas de diferentes organismos con aplicación tecnológica ” a cargo de Marta Dardanelli y Mirta García. Departamento de Biología Molecular. Se aprobó.

3.4.f Solicitud de Práctica de Investigación de Grado de la alumna Melina Muratore. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprueba.

3.4.g Solicitud de Práctica de Investigación de Grado de la alumna Sofía Perna. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó.

3.4.h Protocolo de Trabajo entre UNRC y Fundación Maní Argentino, que se encuadra en el Convenio de Cooperación según expediente N° 89370. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó se eleva al Consejo Superior.

3.4 i. Solicitud de Práctica de Investigación de Grado de la alumna Marina de la Reta. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó.

3.4 j Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, UNRC y la Fundación Argentina de Nanotecnología para desarrollar el Proyecto de investigación: “Desarrollo de materiales con propiedades antimicrobianas para aplicaciones médicas”. Se aprobó.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

3.4 k Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto (Río Cuarto, Córdoba, Argentina) y la Fundación Argentina de Nanotecnología para desarrollar el Proyecto de Investigación: "Proyecto Pre-semilla". Se aprobó.

Siendo las 19 hs se da por finalizada la reunión.